



## NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES ABRIL-JUNIO 2025

Atendiendo el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables incorporado a los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública mediante Resolución 261 del 28 de agosto de 2023 expedida por la Contaduría General de la Nación, se presentan las siguientes notas a los informes financieros y contables del segundo trimestre del año 2025:

- 1. CUENTA 1223-INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ COSTO AMORTIZADO**  
La subcuenta 122302 registra el capital y la causación de rendimientos financieros correspondientes al CDT Fondo Patrimonial colocados en el Banoccidente a una tasa del 9,9%E.A. a 180 días hasta el 24-07-2025 con un capital de \$1,288 millones.
- 2. CUENTA 1337-TRANSFERENCIAS POR COBRAR**  
Esta cuenta refleja las operaciones del sistema general de regalías con el departamento de Boyacá, en donde la Universidad actúa como ejecutora y beneficiaria de los proyectos de inversión BPIN-2024004150163, BPIN2024004150095, SGR2020000100114 y SGR2021000100031 con contrapartida la cuenta 299002 con un saldo a 30-06-2025 de \$6,641 millones, dando cumplimiento al numeral 3.1 del procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el sistema general de regalías en las entidades de gobierno
- 3. CUENTA 1514-MATERIALES Y SUMINISTROS**  
Para el segundo trimestre del año la Universidad adquirió materiales y suministros por un valor de \$1,697 millones representados principalmente en insumos para el proyecto Mincultura, dotación de calzado para trabajadores, carpetas porta diplomas y elementos de protección
- 4. CUENTA 1635-BIENES MUEBLES EN BODEGA**  
Durante el segundo trimestre del año se realizaron adquisiciones por un valor de \$4,849 millones, representados especialmente en equipos de cómputo, equipo médico científico, maquinaria y equipo, cableado tecnológico, muebles, enseres y equipo de oficina.
- 5. CUENTA 1640-EDIFICACIONES**  
Su significativa variación corresponde a las altas del Centro Regional Universitario Duitama por \$19,892 millones y al inmueble en Puerto Boyacá para el desarrollo de programas de educación superior por \$12,334; este último fue recibido en cesión a título gratuito por parte del departamento de Boyacá
- 6. CUENTA 2401-ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES**  
Durante el segundo trimestre del año se amortizó la deuda que se tiene con el departamento de Boyacá e Infiboy por la adquisición de la Casa de Boyacá, a través de apoyo económico para matrículas por un valor de \$101.657,000 correspondiente a los semestres II-2023, I-2024 y II-2024.
- 7. CUENTA 2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR**  
La subcuenta 249037 refleja la causación de los rendimientos financieros del CDT fondo patrimonial colocados en el Banoccidente a una tasa del 9,9%E.A. a 180 días hasta el 24-07-2025 con un capital de \$1,288.

#### 8. CUENTA 2910-INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

A 30-06-2025 esta subcuenta refleja saldo cero en razón a que se amortiza el 100% del recaudo por concepto de matrículas al finalizar cada semestre académico.

#### 9. CUENTA 2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS

Esta cuenta, además de incluir recursos que se difieren por transferencias condicionadas de entidades como Minciencias y UNAL, refleja las operaciones del sistema general de regalías con el departamento de Boyacá, en donde la Universidad actúa como ejecutora y beneficiaria de los proyectos de inversión BPIN-2024004150163, BPIN2024004150095, SGR2020000100114 y SGR2021000100031. De otro lado se recibieron por parte de Mincultura \$10,109 millones correspondientes al segundo pago del contrato interadministrativo 3533 (Programa Sonidos para la paz)

#### 10. CUENTA 4105-IMPUESTOS

Esta cuenta refleja el recaudo por concepto de estampilla pro-Unal y demás universidades estatales creada mediante Ley 1697 del 20-12-2013 (Recaudo acumulado de \$11,826 millones). Además, refleja el recaudo de la estampilla pro desarrollo UPTC aprobada mediante Ordenanza 030 del 25-10-2005 Asamblea de Boyacá (Recaudo acumulado de \$2,015 millones)

#### 11. CUENTA 4305-SERVICIOS EDUCATIVOS

Durante el primer semestre del año se han registrado ingresos en esta cuenta por conceptos como: gratuidad 2025-I MEN según concepto 20241100039981 de la CGN, recursos plan de apoyo de matrículas 2025-I pregrado presencial, entrega de productos en el marco del contrato ANH-502-2024; entrega de productos en el marco de los contratos interadministrativo GGC-1162-2024 y 1027-2024 Minminas; entrega de productos en el marco del contrato ANSV-024-2024 Agencia Nacional de Seguridad Vial.

#### 12. CUENTA 4428-OTRAS TRANSFERENCIAS

Durante el trimestre se recibieron cuatro quinceavas cada una por valor de \$18.112.165.785 en razón a que la programación del PAC con el ministerio de hacienda prevé mayor liquidez en el mes de junio para pago de prima de servicios.

#### 13. CUENTA 4808-INGRESOS DIVERSOS

En el segundo trimestre del año se recibió la devolución del IVA reclamado a la DIAN correspondiente al sexto bimestre del año 2024 por valor de \$1,822 millones. Con base en el concepto CGN-20172300036311 de la Contaduría General de la Nación el impuesto sobre las ventas que se solicita en devolución a la DIAN, se registra en la cuenta contable 512090.

#### 14. CUENTA 5108-GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

Los gastos más significativos durante el trimestre corresponden a servicio de alimentación para estudiantes, servicio de internet, y servicio de plataforma bibliotecas OLIB, actualización de versionamiento TRD, apoyo logístico feria internacional de Bogotá.

#### 15. CUENTA 5111-GENERALES

El gasto más representativo por concepto de honorarios corresponde al servicio de



procesamiento digital y obtención de imágenes hiperespectrales y servicios de interpretación sísmica en el marco de los contratos interadministrativos 419-2024 y 502-2024 suscritos con la ANH.

#### 16. CUENTA 5120-IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Con base en el concepto CGN-20172300036311 de la Contaduría General de la Nación el impuesto sobre las ventas que se solicita en devolución a la DIAN, se registra en la cuenta contable 512090. En el segundo trimestre del año se recibió la devolución del IVA reclamado a la DIAN correspondiente al sexto bimestre del año 2024 por valor de \$1,822 millones

#### 17. CUENTA 6305-SERVICIOS EDUCATIVOS

El aumento para la subcuenta de costos por servicios educativos para formación superior profesional se justifica por el gasto de la nómina docente producto del pago y registro contable de la prima de servicios y el incremento salarial retroactivo para la vigencia 2025

  
ENRIQUE VERA LOPEZ  
Representante Legal

  
LUIS ANGEL LARA GONZALEZ  
Vicerrector Administrativo y Financiero

  
EDWIN LOPEZ AVILA  
Jefe Departamento Contabilidad  
TP 85478-T